

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Dirección de Custodia y Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Colonia Cuauhtémoc, 06500,
Ciudad de México.

Estimado Lic. Luis Enrique Flores Torres

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción XI, inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigentes para esos ejercicios; Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar el próximo **03 de abril de 2026**, por la cantidad de \$0.05 M.N. (cero pesos 05/100 Moneda Nacional), por acción, contra entrega del cupón No. 28 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad vigentes a esta fecha, o de los cupones que correspondan a los títulos de acciones que estén vigentes en la fecha de pago, o a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con los términos y condiciones de los contratos respectivos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

Se hace constar que dicho dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") de la Sociedad del 2014 y ejercicios posteriores, y corresponde a utilidades financieras generadas con anterioridad al ejercicio social 2024.

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.



Pabel Estudillo Herrera
Apoderado